



ACTA DE REUNIÓN (10.10.2025)

Horario inicio: 21:30

Modalidad: Online

Participantes: Francisco Flores (Encargado de grupo)

Adulto	NNA
Denisse Álvarez	Sayen Riquelme
Daniela Sanchez	Mia y Agustin Espinoza
Pedro Olivares	Javiera Olivares
Ximena Oviedo	Karla A. y Fernanda J.
Ana María Hernandez	
Eduardo Cuevas	Felipe Cuevas
Tiare Villablanca	Elisa Olmos
Karen González	Gaspar y Sophia Albornoz
Andrea Cubillos	Thomas Pacheco
Arely Segura	Dante Valdebenito
Pamela Díaz	Diego Rojas

Temas tratados:

- Devolución de dineros por campamento de invierno.
- Campamento de Verano.
- Campaña economica.

Acuerdos:

- Por 11 votos se toma la decisión de no devolver el dinero por el Campamento de Invierno.
- Se decidió que el Campamento de Verano se realizará en la quinta región por el alto monto del viaje a Chiloé. Este sería la segunda semana de Enero.
- Se realizará la venta de rifa distrital, quedando como acuerdo que serán los días 23 y 30NOV2025, 07, 13 y 20DIC2025, la asistencia es **obligatoria**, el NNJ que no asista deberá cancelar una multa de 02 talonarios.
- Se aceptará un maximo de faltas de 02 días y asistencia obligatorio de 03 días.
- Si el NNJ falta a más de 03 días de venta queda fuera de la campana.
- El NNJ que no quiera participar de la campaña y quiere ir al campamento, deberá pagar 10 talonarios (\$ 100.000 cien mil pesos).

Horario término: 22:45 horas